

6a

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA “JOSE MARÍA OLLAGUE”

Personería Jurídica mediante Resolución Nº. 05.M. Dic. 0294
Funda el 09 de Diciembre del 2005
Dir.: Cuenca e/ Libertad y Vega Dávila
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR

Santa Rosa, 22 de Abril del 2015

Sr.

FREDY GUSTAVO AÑAZCO LOAYZA

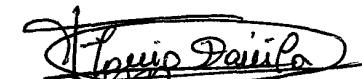
De mis consideraciones.

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a Ud., que en la Junta General Ordinaria de Accionista de la Compañía de Trasporte de Carga Liviana José María Ollague S.A., celebrada el Martes 24 de Marzo del 2015, la misma que tubo acierto de elegirle a Ud. **GERENTE** por el lapso de **2 años**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento, el Registro Mercantil del Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro.

Según el Estatuto Social a Usted le corresponde y sus atribuciones y deberes constan en el Art.15 de la escritura pública de constitución otorgada ante el notario cuarto del cantón Machala Abg. José Alarcón Franco el 26 de Julio del 2005, con el Nº 39 Registro # 2739, Registro Mercantil del libro en el repertorio correspondiente, el 9 de Diciembre del 2005.

Deseándole toda la clase de éxitos en sus funciones.

De usted muy atentamente


FLAVIO DAVILA GRANDA
PRESIDENTE

Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE** de la Compañía de Transporte de Carga Liviana José María Ollague S.A., según en el nombramiento que antecede y declaro que me he posesionado legalmente del cargo en esta misma fecha.

Santa Rosa, 22 de Abril del 2015


Sr. Fredy Añazco Loayza
C.C. # 0701823577

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE**, otorgado por la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA JOSÉ MARÍA OLLAGUE S.A.**, a favor del Sr. **FREDY AÑAZCO LOAYZA**, queda inscrito con el No. 42 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 111, con fecha de hoy.

Santa Rosa, abril 22 del 2.015



AB. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

DEL CANTÓN SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA
0701846619

